

***El sí de las niñas, Leandro Fernández de Moratín***

DOÑA FRANCISCA.- Haré lo que mi madre me manda, y me casaré con usted.

DON DIEGO.- ¿Y después, Paquita?

DOÑA FRANCISCA.- Después... y mientras me dure la vida, seré mujer de bien.

DON DIEGO.- Eso no lo puedo yo dudar... Pero si usted me considera como el que ha de ser hasta la muerte su compañero y su amigo, dígame usted, estos títulos ¿no me dan algún derecho para merecer de usted mayor confianza? ¿No he de lograr que usted me diga la causa de su dolor? Y no para satisfacer una impertinente curiosidad, sino para emplear método en su consuelo, en mejorar su suerte, en hacerla dichosa, si mi conato y mis diligencias pudiesen tanto.

DOÑA FRANCISCA.- ¡Dichas para mí!... Ya se acabaron.

DON DIEGO.- ¿Por qué?

DOÑA FRANCISCA.- Nunca diré por qué.

DON DIEGO.- Pero ¡qué obstinado, qué imprudente silencio!... Cuando usted misma debe presumir que no estoy ignorante de lo que hay.

DOÑA FRANCISCA.- Si usted lo ignora, señor don Diego, por Dios no finja que lo sabe; y si, en efecto, lo sabe usted, no me lo pregunte.

DON DIEGO.- Bien está. Una vez que no hay nada que decir, que esa aflicción y esas lágrimas son voluntarias, hoy llegaremos a Madrid, y dentro de ocho días será usted mi mujer.

DOÑA FRANCISCA.- Y daré gusto a mi madre.

DON DIEGO.- Y vivirá usted infeliz.

DOÑA FRANCISCA.- Ya lo sé.

DON DIEGO.- Ve aquí los frutos de la educación. Esto es lo que se llama criar bien a una niña: enseñarla a que desmienta y oculte las pasiones más inocentes con una páfida disimulación. Las juzgan honestas luego que las ven instruidas en el arte de callar y mentir. Se obstinan en que el temperamento, la edad ni el genio no han de tener influencia alguna en sus inclinaciones, o en que su voluntad ha de torcerse al capricho de quien las gobierna. Todo se las permite, menos la sinceridad. Con tal que no digan lo que sienten, con tal que finjan aborrecer lo que más desean, con tal que se presten a pronunciar, cuando se lo manden, un sí perjuro, sacrílego, origen de tantos escándalos, ya están bien criadas, y se llama excelente educación la que inspira en ellas el temor, la astucia y el silencio de un esclavo.

El texto anterior es un fragmento de *El sí de las niñas*, la obra de teatro más conocida de **Leandro Fernández de Moratín**, uno de los más importantes escritores españoles el siglo **XVIII** y el representante por excelencia del **teatro neoclásico**. Es un **texto literario**, dentro de ellos pertenece al **género dramático**. El **tema** de la obra es la educación de las mujeres, la mala educación, que les lleva a contraer matrimonios sin amor por no contradecir los deseos de las familias, ya que han sido educadas para obedecer y no ejercer la libertad de elegir.

**(Argumento)** Don Diego intenta que doña Francisca le explique la causa de su tristeza, ésta se niega y don Diego lo achaca a la perversa educación impartida a las jóvenes de la época.

El **tema** del fragmento es la aceptación por parte de doña Francisca del matrimonio con el anciano don Diego, a pesar de estar enamorada de su sobrino Carlos. Respetar la voluntad materna le hace reprimir sus sinceros sentimientos.

### **Estructura**

De las tres partes clásicas de un texto dramático: exposición, nudo y desenlace, el fragmento anterior expone el **conflicto** en el que se debate la protagonista: la imposibilidad de decir la verdad y la necesidad de acatar decisiones ajenas.

Aunque es una obra que respeta la regla de las tres unidades (lugar, tiempo y acción) en este fragmento no aparece. El **diálogo** es la forma de expresión característica del texto teatral. La intervención de cada personaje viene precedida por su nombre. En el fragmento aparecen conversando los dos protagonistas de la obra, don Diego y doña Francisca; en este fragmento no aparece ninguna **acotación**. Es a través de la conversación como Don Diego trata de llegar a la verdad, a la sinceridad de los sentimientos de Paquita.

Puede dividirse en tres partes: la presentación del conflicto (matrimonio por obediencia materna), búsqueda de la verdad a través del diálogo y reflexión concluyente.

## Contenido a partir de la forma

Desde el comienzo, quedan contrastadas las dos posturas: la de Paquita, obediente y conservadora y la de D. Diego, dialogante y racional: “Haré lo que mi madre me manda, y me casaré con usted.” Con sucesivas preguntas trata de convencerla para que sea sincera. Domina, como suele ser frecuente en la conversación, la función apelativa, comprobable en la presencia de los **vocativos**: *Paquita; señor don Diego*; en el uso del **modo imperativo**: *Ve aquí los frutos de la educación*, en el **futuro de mandato**: *será usted mi mujer*, y en **las oraciones interrogativas**. *¿Y después, Paquita?; ¿Por qué?*

Están presentes también los elementos emotivos propios de la función expresiva, como lo demuestran los **diminutivos**. *Paquita*, las **oraciones exclamativas**: *¡Dichas para mí!... ¡qué obstinado, qué imprudente silencio!...* los **adjetivos valorativos**: *obstinado, imprudente perjuro, etc.* y un **vocabulario con un gran valor connotativo**: *esclavo, pérfida, sacrílego* etc.

Como suele ser frecuente en el teatro neoclásico, tiene una **función didáctica**, especialmente evidente en el último parlamento de don Diego, dedicado más al público de la sala que a doña Francisca, para avisarle sobre los resultados de una mala educación.

En **conclusión** podemos decir que este fragmento es un buen ejemplo del teatro Neoclásico, periodo así llamado por la vuelta a los valores clásicos, aquí presentes en la aceptación de la regla de las tres unidades. Es un fragmento en el que dominan los aspectos más racionales y argumentativos que líricos. Con ellos se pretende educar no sólo al personaje, sino también al espectador. Hay una fuerte crítica hacia la sociedad conservadora, que prefiere reprimir los sentimientos con tal de seguir las convenciones.